



**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE LOS
MATERIALES ELECTORALES, 2014-2015, CONFORME A LAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

FEBRERO, 2015

ÍNDICE

PRESENTACIÓN..... 1

MARCO JURÍDICO..... 1

ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES ... 2

AVANCES EN LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES 3

ANEXO

PRESENTACIÓN

Para el funcionamiento correcto y eficaz de las mesas directivas de casilla, es necesario suministrarles los materiales electorales que se establecen en la legislación electoral: urnas, cancelos o elementos modulares, marcadora de credenciales y líquido indeleble, que garanticen a los electores emitir su voto en condiciones de seguridad y ofrecer la certeza necesaria, conforme al procedimiento previsto en el código de la materia.

Además, se debe dotar a los funcionarios de casilla con otros materiales que resultan indispensables en el desarrollo de la jornada electoral: como la caja paquete electoral, para transportar la documentación que se utilice en la casilla; las mamparas especiales para apoyar a las personas con discapacidad motriz y de estatura pequeña; y los marcadores de boletas, para que el elector marque el emblema del partido político de su preferencia.

Con el propósito de que puedan suministrarse estos materiales en tiempo y forma a los órganos desconcentrados del Instituto, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) ha iniciado la supervisión de su producción en las empresas adjudicadas por la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), mediante la licitación pública LN-INE-056/2014. Además, llevó a cabo una segunda licitación para adjudicar las bases porta urnas y los marcadores de boletas, que en la primera licitación no resultaron adjudicados por declararse desiertas sus respectivas partidas.

El presente informe da cuenta de los trabajos realizados por la DEOE al respecto.

MARCO JURÍDICO

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), establece en sus artículos 208, numerales 1, inciso b) y 2; 225, numerales 2, inciso b) y 4, que la segunda etapa de los procesos electorales federales y locales es la jornada electoral, la cual inicia con la instalación de las casillas a partir de las 7:30 horas, del primer domingo de junio, como se establece en el artículo 272, numerales 2 y 4, inciso a), que en 2015 será el 7 de junio, y concluye con la clausura de la casilla.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece en su artículo 56, numeral 1, inciso c), que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, tiene entre sus atribuciones el de proveer lo necesario para la impresión y distribución de la documentación y los materiales electorales aprobados.

En ese orden de ideas, el artículo 268, numeral 1, establece que las boletas deberán obrar en poder del Consejo Distrital quince días antes de la elección, y por consiguiente también los materiales electorales deben ser suministrados con esa oportunidad.

Por otro lado, el artículo 269, numeral 1, incisos e), f) e i), dispone que los presidentes de los consejos distritales entregarán a cada presidente de Mesa Directiva de Casilla, dentro de los cinco días previos al anterior de la elección y contra el recibo detallado correspondiente: las urnas para recibir la votación, una por cada elección de que se trate; el líquido indeleble; y los cancelos o elementos modulares que garanticen que el elector pueda emitir su voto en secreto.

ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES

El 19 de enero de 2015 se dio el fallo de la licitación **LP-INE-056/2014 Adquisición de materiales electorales**, con la que la DEA adjudicó la producción de estos instrumentos a los licitantes que presentaron una propuesta técnica y económica solventes, y ofrecieron las mejores condiciones económicas para el Instituto.

Las empresas adjudicadas se enlistan en el cuadro 1.

CUADRO 1
LICITANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS PARA LA
PRODUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES MEDIANTE
LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-INE-056/2014

EMPRESA	MATERIAL ADJUDICADO
CARTON PLAST, S.A. DE C.V.	CANCEL, URNA, CAJA PAQUETE ELECTORAL Y MAMPARA ESPECIAL
CONSULTORES Y PROVEEDORES EN MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V. (CONESA)	ETIQUETAS
SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MÁQUINAS MARCADORAS DE CREDENCIALES

Cabe señalar que hubieron dos materiales cuyas partidas se declararon desiertas en la licitación pública referida, estos materiales fueron las bases porta urnas y los marcadores de boletas.

Por lo anterior fue necesario, en coordinación con la DEA, hacer una segunda licitación para adjudicar la producción de estos materiales, de tal manera que el 20 de enero de 2015 se publicó la Licitación pública **LN-INE-003/2015 Adquisición de materiales electorales**.

El 23 de enero de 2015 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, con la participación de dos empresas:

- Plásticos y Metales MYC, S.A. de C.V.
- Producciones Conti, S.A. de C.V.

El 30 de enero de 2015, se llevó a cabo la presentación de las proposiciones técnicas y económicas, sólo con la participación de las mismas empresas enlistadas en el párrafo anterior. Plásticos y Metales MYC, S.A. de C.V. participó para la Base porta urnas y Producciones Conti, S.A. de C.V. por el marcador de boletas.

Del 2 al 9 de febrero de 2015, la DEOE llevó a cabo las visitas a estas empresas para conocer su infraestructura técnica y humana, revisó sus proposiciones técnicas y envió las muestras presentadas por los participantes a la Facultad de Ingeniería de la UNAM y a dos laboratorios para certificar las características químicas de los marcadores de boletas.

De la evaluación realizada por la DEOE, se determinó que ambos participantes contaban con la solvencia suficiente para llevar a cabo la producción de estos materiales electorales.

El 11 de febrero de 2015, la DEA dio el fallo de la Licitación pública **LN-INE-003/2015**, adjudicando la producción como se muestra en el cuadro 2.

CUADRO 2
LICITANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS PARA LA
PRODUCCIÓN DE MATERIALES ELECTORALES MEDIANTE
LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-INE-003/2015

EMPRESA	MATERIAL ADJUDICADO
PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	BASE PORTA URNAS
PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.	MARCADOR DE BOLETA

AVANCES EN LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES

Referente a los materiales electorales adjudicados en la Licitación pública **LN-INE-056/2014**, se debe mencionar que el avance en la producción se está dando conforme a los calendarios acordados con los proveedores adjudicados. En el cuadro 3, se incluyen los avances en la producción al 14 de febrero del año en curso.

CUADRO 3

**AVANCE EN LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES
PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015**

Avance de la producción al 10-mar-2015

Material	Total a producir	Avance en la producción	%	Entregado a: DECEYEC/DEOE
CANCEL ELECTORAL SIMULACRO	13,520	1,700	12.57%	1,420
CANCEL ELECTORAL	26,008	0	0.00%	
JUEGOS DE SEPARADORES	45,440	34,446	75.81%	24,684
INSTRUCTIVOS DE ARMADO DEL CANCEL SIMULACRO	13,520	13,520	100.00%	13,520
INSTRUCTIVOS DE ARMADO DEL CANCEL	155,657	86,760	55.74%	70,174
URNAS DIPUTADOS FEDERALES SIMULACRO	23,267	23,267	100.00%	22,590
URNAS DIPUTADOS FEDERALES	34,600	16,620	48.03%	14,233
ETIQUETAS BRAILLE URNA DIPUTADOS	133,599	52,500	39.30%	18,003
CINTAS DE SEGURIDAD SIMULACRO	23,267	23,267	100.00%	23,267
CINTAS DE SEGURIDAD	155,657	60,133	38.63%	52,837
INSTRUCTIVO ARMADO URNAS SIMULACRO	23,267	23,267	100.00%	23,267
INSTRUCTIVO ARMADO URNAS	155,657	62,433	40.11%	54,957
CAJA PAQUETE ELECTORAL SIMULACRO	13,520	13,520	100.00%	8,625
CAJA PAQUETE ELECTORAL	155,657	75,675	48.62%	53,416
MAMPARAS ESPECIALES	22,576	22,576	100.00%	22,576
INSTRUCTIVO ARMADO MAMPARAS ESPECIALES	155,657	155,657	100.00%	19,665
MARCADORA DE CREDENCIALES	18,126	6,522	35.98%	6,522
DADOS PARA MARCADORAS	137,531	87,402	63.55%	87,402
LLAVES ALLEN	1,530	1,530	100.00%	1,505

Material	Total a producir	Avance en la producción	%	Entregado a: DECEYEC/DEOE
MARCADORES DE BOLETAS	1,556,570	328,050	21.08%	328,050
SUJETADORES MARCADORES BOLETAS	183,913	40,225	21.87%	40,225
BASES PORTA URNAS SIMULACRO	42,110	28,000	66.49%	20,776
BASES PORTA URNAS	155,657	10,500	6.75%	
BASES PORTA URNAS OPLE'S	202,596	0	0.00%	
ETIQUETAS PARA SEPARADORES DE CANCELES	259,298	219,282	84.57%	219,282
ETIQUETAS PARA URNAS DE DIPUTADOS FEDERALES EXISTENTES	535,404	341,126	63.71%	341,126
ETIQUETAS PARA MAMPARAS ESPECIALES	133,081	83,627	62.84%	83,627
SACAPUNTAS DOBLE ORIFICIO	155,657	93,501	60.07%	93,501
LÍQUIDO INDELEBLE	307,810	42,600	13.84%	
TOTAL			40%	

Material SIMULACRO DECEYEC 

Material DEOE 

La inyección de los maletines del cancel y la integración de todos sus componentes, así como el troquelado, doblado, pintado y armado de la máquina marcadora de credenciales están por iniciar, las fechas de producción para la primera entrega son del 23 al 28 de febrero de 2015 y del 16 al 21 de febrero del mismo año, respectivamente.

En el caso de los materiales que corresponden a la segunda licitación LP-INE-003/2015, están en revisión sus muestras para dar inicio a la producción. En el anexo se presentan los calendarios de producción y entregas establecidos en la Licitación pública.

Cabe señalar que durante la producción de los diferentes insumos, se cuenta con la presencia de personal del Instituto de manera permanente en las instalaciones de los fabricantes, con lo que se verifica que dicha producción se haga conforme a las especificaciones técnicas elaboradas para estos materiales.

A N E X O

CALENDARIO DE PRODUCCIÓN Y ENTREGAS DE MARCADORES DE BOLETAS Y SUJETADORES

Partida	Concepto	Material	Periodo de entrega de producción		Cantidad entregada en el periodo *
			Del	Al	
1	A	Marcador de boletas	23-feb-15	28-feb-15	100,000
			02-mar-15	07-mar-15	225,000
			09-mar-15	14-mar-15	225,000
			16-mar-15	21-mar-15	225,000
			23-mar-15	28-mar-15	225,000
			30-mar-15	04-abr-15	100,000
			06-abr-15	11-abr-15	225,000
	13-abr-15	18-abr-15	231,570		
	B	Sujetador de marcadores	23-feb-15	28-feb-15	15,000
			02-mar-15	07-mar-15	25,000
			09-mar-15	14-mar-15	25,000
			16-mar-15	21-mar-15	25,000
			23-mar-15	28-mar-15	25,000
			30-mar-15	04-abr-15	20,000
06-abr-15			11-abr-15	25,000	
13-abr-15	18-abr-15	23,913			

* Pueden ser entregas parciales durante cada periodo

CALENDARIO DE PRODUCCIÓN Y ENTREGAS DE BASE PORTA URNA

Partida	Concepto	Material	Periodo de entrega de producción		Cantidad entregada en el periodo *
			Del	Al	
2	A	Base porta urna para SIMULACRO	23-feb-15	28-feb-15	39,000
			02-mar-15	07-mar-15	3,110
	B	Base porta urna para la elección	02-mar-15	07-mar-15	35,890
			09-mar-15	14-mar-15	39,000
			16-mar-15	21-mar-15	39,000
			23-mar-15	28-mar-15	39,000
			30-mar-15	04-abr-15	2,767
	C	Base porta urna para las elecciones locales	30-mar-15	04-abr-15	36,233
			06-abr-15	11-abr-15	39,000
			13-abr-15	18-abr-15	39,000
			20-abr-15	25-abr-15	39,000
			27-abr-15	02-may-15	39,000
			04-may-15	09-may-15	10,363

* Pueden ser entregas parciales durante cada periodo